

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Viernes 2 de Agosto de 1919

Número 18.986

HAY QUE VARIAR Varias horas en Tabernas

Uno de los grandes y graves perjuicios que tenemos los españoles, es esperar a que todo nos lo haga el Estado. Es algo así como la declaración de una impotencia, que en realidad no, no existe, la negación de unas facultades, que si las pudiéramos en actividad, nos llevarían a resurgimientos patrióticos. El darse por fracasados antes del emprendimiento de un ideal y esperar a que todo se nos haga mediante la tutela del Gobierno, nos acarrea funestos males.

Vivimos, si, en perpétua tutela. Primero en la de los padres, que mientras viven, absorben todas nuestras iniciativas, y después, voluntariamente entramos en la segunda, en la tutela del Estado.

Todo ello viene a las puntas aceradas de nuestra pluma, al leer una crónica, que un escritor ha hecho al veranear por el Norte. Es ella una simple observación, que puede muy bien servir de experiencia a la vez que de ejemplo, para acoplarla a las reflexiones anteriores dichas. Se trata de que el cronista a que nos referimos, con motivo de una avería en el auto, salta a tierra y la ve primorosamente cultivada y regada abundantemente. Mira más allá unos pantanos, y por la instintiva curiosidad, pregunta si aquellas obras de regadío se le deben al Estado. La pregunta por sí sola dá a comprender la triste idea que todos tenemos de nuestro carácter emprendedor.

Los labriegos que acuden solícitos a prestar auxilio al auto averiado, le enteran minuciosamente al cronista de cuanto desea saber. Fué un labriego trabajador y ahorrativo el que realizó aquella obra de retener las aguas y convertir el terreno de secadío en fuente inagotable de riqueza, para él, para la comarca y para el fisco, que también se lleva su buena parte de todo cuanto el

hombre crea. Si, efectivamente, el Estado pensó y comenzó las obras, pero pasó mucho tiempo, hubo grandes y laboriosos trámites y tanteos, se presupuestaron muchos millones, se dilapidó bastante dinero y por último se abandonó el intento. Entonces vino el labriego y con unas obras, que a los técnicos les pareció, por los sencillas, inaceptables, hizo un primer pantano, regó tierras antes improductivas. levantó cosechas que aún ni siquiera pudiera imaginar, y tras el primer pantano, construyó otro y después otro.

He aquí el esfuerzo propio y particular, venciendo a la tutela gubernamental, siempre fría, tarda, perezosa, que nunca llega a tiempo y que desperdicia dinero y años.

Hay pues, que modificar esa ética que nos viene rigiendo de empequeñecimiento moral y material. El ser fanfarrones nos puede llevar a un quijotismo pernicioso, a una fantasía deplorable, pero el acobardarnos demasiado y ver toda empresa como cosa temeraria, nos hace vivir dentro de una gran pequeñez, dejando inactivas muchas riquezas. Elijamos un término medio, un avaloramiento justo de nuestras facultades y no solo prosperaremos más, sino que contribuiremos al engrandecimiento de nuestra patria y al fomento de tanta riqueza muerta.

Vivir de otro modo, encerrarnos en la concha de la inactividad, esperar todo del Gobierno, o del esfuerzo ageno, es tanto como no cumplir los deberes que tenemos, como ciudadanos y no procurar al tiempo que el propio resurgimiento, el bien general. ¡Cuántas iniciativas son consumidas, que desplegadas producirían incalculables beneficios.

Debemos pensar en estas grandes verdades, para asimilárnoslas e ir desterrando esa modalidad de esperar la prosperidad de otros agenas.

NUEVO SERVICIO
El nuevo servicio de automóviles para viajeros que teníamos anunciado iba a organizar la Sociedad «Alsina y Graells» desde Almería a Tabernas, ya está implantado.

Con tal motivo, el representante general en la provincia de dicha empresa, don Francisco Carmona, invitó a la prensa diaria a realizar una excursión al importante pueblo de Tabernas, en el primer automóvil que iba a prestar el servicio de referencia, y allí fuimos varios periodistas, el señor Carmona, el Administrador de Propiedades don Luis Borbero y otros señores.

El viaje se hizo en menos de dos horas, con toda felicidad, apesar del estado desastroso en que se encuentra la mayor parte del piso de la carretera.

Nos esperaban casi a la entrada del pueblo, el alcalde don José Usero, administrador de los autos señor Fernández, Administrador de Correos, comandante del puesto de la Guardia civil y otros señores.

Para los invitados se tenía preparada una suculenta comida en la fonda Nuestra Señora de las Angustias, comida que fué bien servida y agradó a los invitados. Pasamos después al Circulo de

Amigos, á cuya Sociedad pertenece lo principal de Tabernas, siendo también atendidos con verdadera prodigalidad.

Las pocas horas que estuvimos en la villa de Tabernas (pues el regreso se hizo en el automovil-correo de la noche) se pasaron agradablemente.

Con el nuevo servicio de automóviles implantado por la empresa de Alsina y Graells, ganarán mucho no solo los vecinos de la villa de Tabernas sino también los de los pueblos cercanos, que vienen a tomar el vehículo en la primera de dichas localidades para realizar el viaje a la capital.

Repetimos que el auto saldrá de Tabernas a las ocho de la mañana y de Almería a las cinco de la tarde, siendo este servicio diario aparte del de correo.

Y ya que hablamos de los automóviles, clama al cielo ver el estado en que se encuentra la carretera, toda llena de baches, siendo un verdadero milagro que no ocurran constantemente desgracias.

Vimos, con motivo de nuestra excursión, gran número de montones de grava, y preguntamos nosotros: ¿Para qué se van a destinar? Porque suponemos que no se esperará a que el viento y el sol aumenten la canchidad.

Llamamos la atención del jefe de Obras públicas de esta provincia sobre el arreglo de dicha carretera.

La supresión de las licencias de exportación.

El problema de actualidad para los productores de uva y para la mayoría de los almerienses interesados en el negocio, es la supresión de la licencia de exportación a Inglaterra.

El Senador por Granada, nuestro paisano don José Cassinello, hizo al ministro de Estado en la sesión celebrada el día 23 del pasado una pregunta muy acertada en favor de esta legítima pretensión, adhiriéndose al ruego nuestro Senador señor conde de Villamonte.

A ambos agradecemos esta gestión y les estimulamos a perseverar en ella con gran ahinco en bien de la provincia, esperando que los demás representantes de la misma se asocien en ambas Cámaras a éste movimiento salvador de la producción uvera.

Copiamos a continuación los discursos, tomados del *Dirrio de Sesiones del Senado*.

Dicen así:
«El señor VICEPRESIDENTE (Rolland): El señor Cassinello tiene la palabra.

El señor CASSINELLO: La he pedido, señores Senadores, para dirigir un ruego a mi distinguido amigo el señor Ministro de Estado, y otro al señor Ministro de Instrucción pública.

Voy a comenzar por el relativo al señor Ministro de Estado, razonándolo muy brevemente.

Una de las más grandes conmociones económicas que trajo consigo a España la pasada guerra, acaso la mayor, fué sin duda alguna la que sufrieron los agricultores de parte de las provincias de Granada y Murcia y de la totali-

LLOYD ROYAL BELGE

Sociedad Anónima ANVERS.



Para Amberes directo

El magnífico vapor SERBIER saldrá de este puerto el 3 de Agosto admitiendo carga general y frutas.

Para la carga y demás informes dirigirse a su Agente *Alfredo Rodríguez*, Gerona 5.

NOTA: La Compañía dispone de muelle y Tinglado propios en el puerto de AMBERES para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

UM... «PUNTO».

Se fugó el «Arturillo»

Hace tres días salió de la cárcel de esta capital, en conducción para La Coruña, el célebre ratero Arturo Palomares Pérez (a) Arturillo.

Al llegar a Tabernas, conducido por la Guardia civil, ingresó enseguida en el arresto municipal.

Por la noche el «Arturillo» estudió la manera de escaparse del arresto cosa no muy difícil por las condiciones pésimas del local y así lo hizo. Rompió el candado de la puerta y además ésta se hallaba con poca resistencia.

El señor «Arturillo» es un verdadero golfo, muy conocido de la Guardia civil y de la Policía.

Anteayer, con motivo de la visita que hizo uno de nuestros redactores a la villa de Tabernas, pudo comprobar las malas condiciones que tiene el local que sirve de cárcel, no solo de seguridad sino también de higienización.

Lo demuestra que el delinvente allí detenido, no se fuga por que no lo tiene a bien.

Hace varios días se fugó también de la misma cárcel, otro *bástero*, Miguel Gómez Campoy, pudiendo ser detenido por la Guardia civil después de una constante persecución en terreno accidentado.

Un aviso: El preso que quiere escaparse que vaya a Tabernas.

Café Sulon

Acaba de recibirse el legítimo y selecto licor Chartreux.

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy sábado 2 de Agosto.

Reestreno del 17 episodio de la película de series «Los Misterios de Nueva York» titulado «Falsa Elena», interpretada por la bellísima artista Elena Dodge (Perla Blanca).

Estreno de la tercera y cuarta parte de la séptima jornada de la emocionante película «El Blanco Trágico», titulado, «La Cruz en el desierto», interpretada por la artista Vivian Rued y el artista Polo. Mañana, colosal programa de continuación de «Los Misterios de Nueva York» y de «El Blanco Trágico», por Polo.

dad de la de Almería, que se dedican al cultivo y exportación de uva a Inglaterra. A partir del año 1917, el Gobierno inglés, celoso de su deber, bien para evitar la salida de libras esterlinas de su territorio, bien por la falta de muelles o por la falta también de tonelaje, pues sabido es que todo lo necesitaba para sus fines bélicos, limitó la importación de uva de Almería al 40 por 100 de la que se había enviado en 1916, y precisamente a los labradores que en aquel año exportaron esta fruta. Mas como quiera que era muy difícil que el Gobierno se entendiera con todos los cosecheros, encomendaron la misión de distribuir los permisos para la importación en Inglaterra a las casas consignatarias, las cuales hicieron la distribución en los años 1917 y 1918. No quiero que mis palabras puedan causar molestia para ninguna persona ni para ninguna de estas casas; pero lo cierto y evidente es que en la distribución de los permisos ha habido tal extralimitación, que ha sido motivo de un perjuicio notorio para la mayoría de los cosecheros almerienses y de un extraordinario beneficio para ciertas y determinadas casas consignatarias. Y no es que yo sienta que pueda nadie enriquecerse; lo que lamento es que otros empobrezcan.

Ante el temor de que el año actual continúen las trabas para la importación de uvas en Inglaterra, se alzaron todas las fuerzas vivas de Almería y de las regiones murciana y granadina, y tanto los Ayuntamientos como los Consejos provinciales de Agricultura, los Sindicatos obreros, los Centros obreros y toda suerte de entidades pidieron al Gobierno anterior, en primer lugar, que desapareciera la Junta de tonelaje que existía en Almería. Esta fue suprimida, con gran aplauso de la opinión, por mi buen amigo el entonces Ministro de Abastecimientos, Sr. Maestre. Suplicaron también al anterior Gobierno que habiendo cesado por completo todas las causas que motivaron la limitación de importación de uvas en la Gran Bretaña, desaparecieran también por completo estas restricciones, ya que, felizmente, parece que reanudan sus relaciones comerciales las Potencias beligerantes, y porque para España, se habían cancelado los permisos de exportación que existían para los plátanos y para la naranja.

Yo, señores Senadores, creo que de subsistir este régimen de excepción para las uvas daríamos

lugar a que la maledicencia, que siempre acecha en su implacable detracción, se cabe en este asunto y pudiese por alguien pensarse que esto es debido a otra clase de consideraciones. Deseo, pues, que este asunto quede esclarecido, y el mayor esclarecimiento ha de ser que desaparezcan los permisos de importación.

Y para que vean los señores Senadores cómo se piensa, precisamente en Inglaterra, y por un miembro de aquel Gabinete, voy a permitirle leer unos renglones del corresponsal en Londres del periódico LA CRONICA MERIDIONAL, decano de la Prensa almeriense.

Al quejarse este corresponsal al miembro del Gobierno inglés de la excepción que se había hecho con las uvas, dice lo siguiente:

«Tiene usted razón; lo que pasa sencillamente, es lo que voy a decirle con un ejemplo. Figúrese que tenemos ocho individuos. Cuatro chillan y patean; reclaman a todas horas el alimento. En vista de ello se lo damos. El alimento es la libertad de introducir frutas, sus mercancías. En cambio, los otros cuatro permanecen callados, silenciosos, y como no piden, nosotros no vamos a ser más papisotas que el Papa; esto es, a preocuparnos de los que, teniendo la misma hambre que los demás, se conforman y callan. Como comprenderá fácilmente, no estamos por acá tan despacio, para averiguar en qué consiste su silencio.»

«Salvando, desde luego, la certeza de lo que indica el corresponsal de este periódico, voy a romper ese silencio, y fuerza será decir, con el mayor respeto, que si no hay otra causa, algún secreto de Estado, algo que yo ignore, y que acataría siempre, debe desaparecer la restricción impuesta para la importación de uvas de Almería en Inglaterra. Por este puerto español salen, además de los de la provincia, algunos de los productos de Murcia, de parte de la provincia de Granada—zona de la Alpujarra—(almendras, minerales, esparto, naranjas limones), en fin, todo cuanto se exporta a Inglaterra, sin trabas ni protestas de ninguna clase.»

El mercado de Inglaterra es necesario para las uvas de Almería, ya que tan buena maña nos vamos dando en nuestro mercado, que cuesta casi tanto poner un barril en la estación de Madrid como enviarlo New-York, a la América del Sur o a Londres.

Por todo esto, ruego al señor Ministro de Estado, que sé que en otra época tuvo intervención en este asunto, que prosiga la labo-

VAPORES FRUTEROS



Para Liverpool

El vapor *Madrid*, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará el 4 del actual y saldrá el mismo día directo para Liverpool.

Para informes y compromisos de carga a su agente *Alfredo Rodríguez*, Gerona 5.

iniciada por el señor González Montoria (mi querido amigo), y haga saber al Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña, por conducto de nuestra Embajada en Londres que en el Senado español, por el último de sus representantes, se ha pedido que cese la restricción impuesta para la importación de la uva, que antes pudo tener su razón de ser, pero que ahora todo aconseja que desaparezca.

(Se continuará).

DE VENTA

La propiedad conocida por Fabrica «LA NORIA» o del Inglés, situada en la carretera de Granada, (Almería) con casas para obreros, cochera y endras, huerta y balsa, cabida de 4000 metros cúbicos, doce horas de agua del Cauce de San Indalecio, toda con una extensión de sobre 26.500 metros cuadrados. Dentro de la propiedad hay dos Norias con abundante agua.

Se facilitarán datos, precios y condiciones, en el Vice-Consulado Británico, calle General Sotomayor, 12, Almería.

SIGUEN LAS ADHESIONES.

En favor de un Juez.

Continúan aumentando las adhesiones en favor del Juez de Instrucción de este partido señor Niño de Balsameda.

He aquí los nuevos telegramas transmitidos:

«Casa del Pueblo a Presidente Consejo y Ministro Gracia y Justicia.—MADRID.

«Casa Pueblo integrada quince mil obreros se honra comunicarle reconocida moralidad culto Juez Instrucción esta capital verdadero representante de la magistratura digno y modelo de caballerosidad.—El Presidente, Cayetano Torres»

«Presidente Consejo Ministros y Ministro Gracia y Justicia.—MADRID.

Sociedad Hierros y demás metales reconoce en el juez de Instrucción de esta capital rectitud y administración justicia propia hombre digno y moral verdadero y fiel representante magistratura.—El Presidente, Agustín Ubeda».

No se devuelven los originales aun no publicándose

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Las Cortes.

Madrid 1 Senado

Bajo la presidencia del señor Tormo se abre la sesión.

Llega y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los Ruegos y preguntas.

El señor Cassinello (don José) pide al Gobierno se dé protección a los agricultores.

El señor marqués de Cabra insiste en que se exporten los aceites.

Se hacen otros ruegos sin interés y se entra en el Orden del día.

Se suspende la sesión y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se aprueba la adhesión de España a la Liga de Naciones.

Reanúdase la discusión sobre las actas de Valladolid, y por falta de número se suspende.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

A las 3.35 da comienzo la sesión.

Preside el señor Ortuño.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

Varios diputados reclaman del Gobierno socorros para los damnificados por las últimas tormentas.

El señor duque de Almodóvar explica una interpelación sobre el problema agrario en Andalucía.

Expone las constantes inquietudes y dice que la culpa alcanza a los patronos, quienes muchos años mantuvieron jornales misérrimos.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo.

El señor Castillo Vaquero consume el segundo turno.

Interviene el señor Valdepey, quien elogia a los obreros del campo.

Orden del día.

El señor Gasset apoya una

proposición para que se reintegre al Congreso en la soberanía sobre el examen de las actas.

El señor Burgos y Mazo ofrece presentar en el otoño un proyecto.

Reanúdanse los ruegos y el señor Menendez (don Teodomiro) pide la reposición de los ferroviarios, telegrafistas y carteros que quedaron separados del servicio por las pasadas huelgas.

Después trata del problema hullero y por último solicita el restablecimiento de las garantías.

Le contestan los ministros señores Burgos y Mazo y Calderón.

Este declara que particularmente gestionará la readmisión de los ferroviarios.

Seguidamente se levanta la sesión.

Lotería Nacional.

Madrid 1
En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas.

13,780

en Barcelona, Madrid, Ceuta y Salamanca.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

5,300

en Tarifa, Málaga y Bilbao.

Tercero, con 20.000 pesetas,

7,385

en Zaragoza, Málaga, Valencia y Barcelona.

Con 1500 pesetas.

10.625, en Avilés, Madrid y Zafra

27.400, en Riotinto.

15.459, en Madrid.

25.444, en Madrid, Málaga, Barcelona y Sevilla.

28.373, en Cartagena,

1.017, en Madrid, San Feliu Llobregat y Barcelona.

22.257, en Barcelona.

13.369, en Madrid y Jerez de la Frontera.

22.225, en Madrid, Avila y Bilbao.

27.795, en Barcelona.

De Política.

Madrid 1
Reunión en casa del Presidente.

A las tres de la tarde reunió el señor Sánchez de Toca en su domicilio a los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de ver de llegar a un acuerdo sobre la supresión de la semana parlamentaria.

Conflicto sin precedentes

El ministro de Fomento señor Calderón (don Abilio) ha manifestado a los periodistas, que se ha presentado un conflicto sin precedente.

Dice el ministro que el sábado no podrá pagar el Estado los jornales a ochenta mil obreros, si no está aprobada para esa fecha la fórmula económica.

Confía el señor Calderón que las Cortes darán toda clase de facilidades para resolver el conflicto.

Comisión interministerial

El Presidente del Consejo señor Sánchez Toca ha nombrado una comisión interministerial, la cual se ocupará exclusivamente de asuntos de aviación y de la organización de las fuerzas regulares aéreas.

Esta comisión la formará un representante de cada ministro.

Consulta del señor Prado y Palau

El ministro de Instrucción pública visitó al señor Sánchez Toca para consultarle acerca de la aplicación del decreto sobre la autonomía Universitaria.

La cuestión de las plantillas

A las tres de la tarde los señores Sánchez Toca, conde de Bugallal y Sánchez Guerra reunieron en el Congreso a los jefes de las minorías.

También asistió el señor Cierva.

La deliberación fué estensa. Se abordó la cuestión de las plantillas.

Los señores Cambó y Alba se mostraron partidarios de excluirlo de la fórmula.

El señor Cierva accedió a que se prorrogue el presupuesto hasta el 31 de Diciembre, haciendo cuestión cerrada la inclusión de las plantillas.

El señor Sánchez Toca propuso que para la fórmula se nombre una comisión parlamentaria, la que de acuerdo con el Gobierno redacte un proyecto reformando las plantillas de todos los cuerpos del Estado.

Las minorías de la izquierda se mostraron conformes, ofreciendo dar facilidades para la legalización de la situación económica.

El señor Domingo insistió en la necesidad de plantear el debate sobre Marruecos.

El señor conde de Bugallal propuso la celebración de sesiones por la mañana y fué rechazado.

El Presidente del Consejo anunció embozadamente que haría uso de la «guillotina».

El señor Cierva amenazó con la obstrucción.

A propuesta del señor Alba se convino que el martes comience un amplio debate sobre la fórmula económica.

Por último se acordó respetar la semana parlamentaria.

Comentarios a la reunión

Al conocerse el resultado de la reunión, se hicieron grandes comentarios.

En algunas esferas fueron bien acentuados, por excluirse las plantillas de la fórmula económica.

El martes comenzará a debatirse y el jueves comenzará la aplicación de la «guillotina».

Los jefes de las minorías darán instrucciones a los diputados que se encuentren el martes en Madrid.

Los ciervistas presentarán varios votos particulares a la fórmula económica. Uno de ellos se refiere a

que se mejore el sueldo del clero y otro que se eleve a dos mil pesetas el sueldo que los maestros perciben de 1.250 y 1.500 pesetas.

A Murcia.

Esta noche marcharon a Murcia los ministros señores Cierva y Maestre.

Fueron despedidos por los diputados y senadores adictos.

El señor Cierva anunció que recogerá a la familia y regresará a Madrid el martes.

Conferencia

El alto Comisario de Marruecos general Berenguer, celebró esta tarde una conferencia con el ministro de Estado señor marqués de Lema.

OTRAS NOTICIAS.

Dice el ministro de la Gobernación.

Al ser interrogado el señor Burgos Mazo por los periodistas, dijoles que carecía de noticias políticas.

A la tercería vá...

También les comunico que en vista de los focos de tifus existentes en las provincias de Granada y Almería, ha ordenado que urgentemente un inspector de Sanidad gire una visita a dichas provincias, para adoptar medidas urgentes.

Dato no viene a Madrid

Dijo el señor Burgos Mazo que según sus noticias, es inexacta la versión corrida, acerca del próximo viaje del señor Dato a la corte.

Los trigos y harinas

El ministro señor Canal, habiendo hoy sobre los abastecimientos, dijo que había logrado encauzar los problemas de los trigos y las harinas, compaginando la labor de la Junta de Subsistencias y la de la Alcaldía de Madrid.

Para recuperar la nacionalidad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado en un decreto las reglas para el indulto de los españoles que sirvieron en la Legación extranjera, con objeto de que puedan recuperar la nacionalidad.

Llega la de Berenguer.

Esta mañana en el correo de Andalucía llegó el alto Comisario de Marruecos general Berenguer.

A poco marchó al ministerio de la Guerra, donde celebró

una conferencia de dos horas con el general Tovar.

En la conferencia se ocuparon del desarrollo de los planes militares.

Faltó el pan-Conato de motin

Apesar del optimismo de las autoridades, en Madrid faltó hoy el pan en los barrios bajos.

Hubo conatos de motin.

Se dieron mueras al Ayuntamiento y al alcalde.

Vuelco. Tres heridos graves

En la carretera del Pardo volcó una motocicleta con sidecar.

Resultaron tres heridos de extrema gravedad.

BOLSA

Interior 4 por 100.	77'45
Amortizable 5 por 100.	99'25
Paris a la vista.	72'40
Londres a la vista.	22'85
Paro total.--Por Villalonga	

Los despachos recibidos de Barcelona dicen que hoy el paro en el puerto fué total.

No se descargó ninguna mercancía.

Entre los obreros reina el desacuerdo.

Continúa la campaña de agitación en favor del indulto del sindicalista Villalonga.

Cerveza

ESTRELLA ROJA
la mejor

Diputación provincial

Periodo semestral

Presidida por el Gobernador civil señor Sanz Matamoros, comenzaron ayer en la Diputación provincial, las sesiones del presente periodo semestral.

Asistieron los Diputados antiguos señores Brea, Muñoz Calderón, Muñoz Saavedra, Rodríguez Ferrer y Navarro Esteban y los electos señores Hernandez Cerrá, Mena (don V. y don A.), Pardo Robles, Delgado Rodríguez, Soler y Llamas.

Leyéronse la convocatoria y los artículos de la Ley correspondientes al caso.

El señor Gobernador civil declaró abierto el periodo y dirigió un saludo a los padres provinciales. Ofreció su concurso para beneficiar los intereses provinciales, procurando que el organismo de la Diputación no sea discutido en la forma que se discute ahora. Dijo que el pago de los empleados y el servicio de la Beneficencia debe ser lo primero en atender prescindiendo de lo superfluo, para lo cual es necesario apoderarse de valor cívico. Estendióse en otras consideraciones encaminadas a la mejor organización de la Corporación provincial.

El señor Mena (don V.), como Diputado más antiguo, contestó dando las gracias al señor Gobernador, dedicó un recuerdo a los compañeros fallecidos don José Portegaz y don Laureano Godoy pidiendo que constara en acta el sentimiento, saludó a los nuevos Diputados, y pronunció palabras de despedida a los que cesaban.

El señor Sanz Matamoros se ausentó del salón, ocupando la presidencia, como Diputado de mayor edad, el señor Muñoz Calderón, el que en unión de los señores Hernandez Cerrá y Pardo Robles, más jóvenes, formaron la Mesa interina.

Suspendióse la sesión por varios minutos para ponerse de acuerdo en la de la designación de las Comisiones permanente y auxiliar de actas.

Reanudado el acto, fueron designados para la primera, los señores Muñoz Saavedra, Hernandez Cerrá, Rodríguez Ferrer, Soler y Mena (don V.), y para la segunda Pardo Robles, Mena (don A.) y Delgado.

Estos dictaminaron favorablemente las actas de los señores Mena (don V.), Hernandez y Soler. Se señaló las siete de la tarde para la sesión de hoy.

UN TELEGRAMA

En favor de la producción uvera

El Gobernador civil de la provincia señor Sanz Matamoros, ha dirigido al ministro de Estado siguiente importante telegrama.

«Al hacerme cargo del Gobierno de esta provincia, encuentro planteado un problema gravísimo que afecta a la producción uvera, única riqueza de esta región.

Dicho fruto de exportación principalmente para Inglaterra sufre la restricción impuesta a la importación en dicho país por el Gobierno Inglés, el cual concede solo el 40 por 100 de lo importado en 1916. Esta circunstancia coloca los permisos para importar en los que tuvieron la fortuna de mandar fruta en dicho año.

Esto y la negativa de varias casas principalmente inglesas, a admitir las consignaciones de sus clientes produce tal desigualdad en el disfrute de dichos permisos y tal irritación en los cosecheros, que pueden tener graves consecuencias.

Hoy ha venido a visitarme una numerosa representación de todos los pueblos de la provincia reunidos en asamblea bajo la presidencia del Consejo provincial de Agricultura para rogarme transmita a V. E. se desee de que trate con el Gobierno inglés de obtener el levantamiento de la restricción a la importación de la uva, entablando si es preciso una negociación especial.

Por la justicia de la causa y por la importancia del asunto, ruego a V. E. que haga cuanto sea posible para obtener este régimen de libertad hoy negado solo a esta fruta entre todas las españolas.

Esta asamblea ha acordado en-

viar una comisión a Madrid, cuya salida le avisaré oportunamente.

Lo saludo afectuosamente.

GACETILLAS

Nuevo Secretario

Ha sido destinado a la zona de esta capital y nombrado Secretario de la misma, nuestro amigo capitán don Francisco Villegas Martin.

Enviamos a este nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que nos alegramos de su nuevo destino.

Neuroemogenol Covaleda

El reconstituyente mas poderoso Para San Roque

El capellan de la iglesia parroquial de San Roque (Puerto) solicitado del Ayuntamiento una subvención para las próximas fiestas que se celebraran en honor dicho popular Santo.

ZOTAL

Cura la glosopeda, ronca y demas enfermedades del ganado.

Detenido

La Guardia civil ha detenido a Canjáyar, a José Garrido Sánchez natural de Padules, autor del robo de varios puntales de parral una cantidad de alambre, propiedad de Francisco Delgado Torrales, en una finca de éste.

Subasta de harina

Se ha señalado el día 11 del actual para que tenga lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de 1.237 kilos de harina de trigo, envasada en 13 sacos, tasada en 827 pesetas 33 centimos.

Especialista

Se encuentra en Almería, en corta temporada, el afamado especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Lazárraga, hospedado en el hotel Simón, donde recibirá en consulta todos los días de 4 a 6 de tarde.

El rey de las visceras

llamó el gran Hipócrates al mago, que tiene el papel de mer actor en la mayor parte de dramas patológicos. Para curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Carlos que abre el apetito y unifica.

Comisión

Para hoy, a las 12, ha sido dada, en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda.

Que se presenten

Deben presentarse en este gobierno para asuntos que les interesan, los individuos Pedro López y Francisco Cascales mero.

D. E. P.

Ha fallecido en Berja, nuestro amigo fué en vida el ex Diputado provincial don Laureano Goñalves Joya que contaba con muchas patías por su caracter afable. Enviamos a la viuda y familia, nuestros pésames más sentidos.

Noticias mineras.

Si quiere usted evitar

FLOR POR FLOR

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

A LA SEÑORITA R. M.

Por una flor, unos versos te prometí en la platea, admirando tus hechizos, arrobado en tu belleza,

Tú la flor me diste entonces, y hoy, al cumplir mi promesa, solamente se me ocurre recordarte esta advertencia; flores necesitan solo las mujeres que son feas, pero tú que eres muy linda debes dárslas con presteza, para matar un engaño que padece tu modestia; en vez de adornarte tú, contigo se adornan ellas.

Bravo y Loeza

Mercado de metales
Plomo y plata.—El precio de este metal en Londres durante la pasada semana, ha oscilado en sus precios, en alza y baja, pues de L. 24 2/6 a la que se cotizaba el martes 22, ha descendido a L. E. 23.18.9 por tonelada. La plata ha seguido su curso de alza.

Hierros.—Aunque persiste la calma en los negocios, la fundición Cleveland sigue firme en la actualidad, debido a la gran demanda que tiene de hierro. Es grande la demanda de hematites de la costa oriental, porque ante el alza del precio del carbon los consumidores temen un nuevo aumento de la fundición. Hoy se cotiza a 200 chelines para consumo interior y a 205 para la exportación. El Sindicato de hierro alemán ha manifestado con efecto retroactivo que desde primero del mes actual las fundiciones de las diferentes categorías han experimentado un nuevo aumento debido al alza sufrida por el mineral de hierro.

Cobre.—Durante la pasada semana han tenido varias alternativas las cotizaciones de este metal en el mercado de Londres, manteniéndose en bastante alza sus precios, quedando en la actualidad a L. E. 115 0/0 para el de 3 meses, habiendo tenido por lo tanto un aumento de 8 L. E. sobre los precios indicados en la semana anterior, creyéndose sea esto debido a las compras efectuadas por el Japon y manipulación de los precios por los Estados Unidos.

Estaño.—Este metal acaba bastante alza en el mercado inglés habiendo ascendido su precio en 8 L. E., pues de 248.0.0 a que cotizaba, se cotiza hoy a L. E. 259. precio de venta.

Zinc.—También este metal ha experimentado alguna alza en sus precios, pues de L. E. 40.10.0 a que se cotizaba se cotiza hoy a L. 43.10.0, habiendo sufrido por lo tanto un aumento de 3 L. E.

"LA GRESHAM"

Compañía de Seguros sobre la vida.
 Se solicitan buenos agentes.
 Dirigirse al Delegado Provincial J. Crespo Brú, Conde Oñalía, número 6, Almería

BIEN HECHO.

Se echó abajo el muro

Por fin se ha conseguido la demolición del muro que fuera de línea y sin permiso del Ayuntamiento, habla sido construido al final de la calle de la Encantada (hoy Federico de Castro) esquina a la de Cádiz.

Como tal abuso era un escandaloso atentado contra el Ornato el Alcalde ordenó su demolición y ayer mañana se realizó la obra por los empleados de la Policía Urbana por cuenta del que se creía propietario del terreno.

Lo mismo que sufrimos cuan

la inoportuna visita del tífus o de la grippe, use desde mañana mismo el jabón-legia «DYN».

El «Jabón-Legia «DYN» blanquea instantáneamente la ropa sin perjudicar el tejido.

Se usa frotando con la pastilla directamente la ropa que se quiere limpiar y blanquear.

Quita toda clase de manchas y somete la ropa a una desinfección completa. El «Jabón-Legia «DYN» puede tambien usarse disuelto en un litro de agua fría, produciendo así legia de alta graduación.

La pastilla «DYN», ya sea usada de una u otra manera, efectúa por sí sola un blanqueo perfecto, sin necesidad de añadir ningún otro producto, como sosa, etc.

Del mismo modo se usa el Jabón-Legia «DYN» para la limpieza de maderas, pisos, retretes, etcétera, consiguiéndose con su empleo una completa desinfección.

Pedido en todas las buenas farmacias, droguerías y ultramarinos exigiendo el embalaje original con el precinto y sello «DYN», protegidos por la ley y rechazase toda imitación de este producto patentado. Precio: Pts 0'15 en toda España.

Motocicletas

INDIAN

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.—ALMERIA

do vemos cualquier defecto que a él no se pone remedio, hoy aplaudimos al Alcalde, al Presidente de la Comisión de Ornato señor Alonsoy al Arquitecto señor Egea por la energía con que todos han procedido.

Esto servirá de escarmiento para muchos que quieren apoderarse de lo que no es suyo.

Aconsejamos al vecindario que cuando vean casos como el que nos referimos, los denuncien a la Alcaldía y si esta no hiciera caso lo haga la prensa desinteresada y que procure solo beneficiar la capital.

DE VENTA

Las casas números 9 y 11 calle Beloy, (Almería) La primera con cochera y casa para el cochero, con entrada tambien por la calle Martínez Almagro, y la segunda con entrada por la calle Real. ocupa la propiedad sobre 656 metros cuadrados. Se facilitarán precios y condiciones, calle General Sotomayor, 12, Almería.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente:

De entrada

Vapor noruego *Visma*, de Toronto, en lastre.

Laud *Simó*, de Valencia, con serrin, arroz y otros efectos.

Pailebot *Salvador Magro*, de Barcelona, con carga general.

Pailebot *Puente del Puerto*, de Barcelona, con areos.

Laud *Desamparados*, de Torrevieja, en lastre.

Laud *Cencha*, de Valencia, con carga general.

Laud *Melchorito Galart*, de Barcelona, con madera.

Vapor francés *Marischel Joffre* de Marsella, con carga de tránsito.

De salida

Balandra *Cerámica Tereera*, para Vigo, para San Miguel, con sal.

Vapor francés *Marischel Joffre*, para Casablanca, con carga general.

Vapor inglés *Dalemoor*, para Middlesbrough, con mineral de hierro.

Juzgado Municipal

Día de Nacimientos.

Isabel Navarro Martínez.

Defunciones:

Francisca del Aguila Belmonte de 27 años, de bronquitis crónica; Luis Vizcaino Alcaide, de 30 meses, de viruela, Julia Barca Santos, de 43 años de fiebres tifoidea, y Carmen Gonzalez Amat, de 6 meses, de debilidad congénita.

Matrimonios.

Francisco Pérez Marquez con Antonia Verdegay Ruiz.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6, Almería.

Restaurant "Diana"

de Antonio Rodriguez Sánchez, sucursal de Puerta Real, situado en el punto más bello de Almería, junto al mar.

Local del Bañerío «Diana».

Terminado el local destinado para cocina, desde hoy encontrará el público un estenso menú confeccionado por un maestro de primera clase.

Prontitud, aseo y osmerado servicio.

Unico de su clase en Almería. Abierto de seis de la mañana a once de la noche. Comedores junto al mar. Hoy queda abierta la cocina.

Numero de seis paginas

TRIBUNALES.

Vacantes.

Se encuentran vacantes los cargos de Secretarios en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Turrillas.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Purchena, contra Francisco Sánchez Martínez, sobre disparo y lesiones.— Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Fernando Grisolia.

Posesión

Ayer se posesionó del cargo de Secretario de esta Audiencia provincial, el juez que fué de Gérgal don Ezequiel Gómez Sellés.

La Hortícola Almeriense

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25.000. Eucaliptus, pinos, casaurina y Semillas de arbustos y flores

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezo para plantas de habitaciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no se vende nada, no debe dejarse engañar.

Calle de Alfarreros número 49.

OBEANIA

Compañía Española de Seguros Marítimos

Pólizas flotantes para frutas respondiendo del riesgo de barcazas e incendios en los docks.

Romero Hermanos.
ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 24

Consulta de 3 a 5

SERVICIO ORIENTE

Transportes a forfait, con ? a o-cimiento directo a

Alejadria

Port-Said

Suez

Aden

Bombay

Colombo

Madras

Rangoon

Singapoor

Bang-kok

Hong-kohg

Shang-hai

Kobe

Osaka

okohama

Batavia

Soerabaia

Melbourne

Sydney

José Herrero

Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica «JOSEHERRERO».

Clave A. B. C. 5.ª edición. Teléfono 226 A y 4.274 A.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

SE VENDEN trescientos almamos blancos, en una hacienda próxima a la capital. En esta imprenta informaran

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	30		Mendez Núñez, 4
Idem	23			Idem

La Drogueria EL TRIUNFO

es la mejor surtida y la que más barato vende en Almería

Carburo a 85 céntimos kilo. Por bidones de 62 kilos netos 52 pesetas, franco envase.

Gasolina y bencina precios económicos

Rafael González F. de Plaza

PLAZA NICOMERON 3.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10